

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2012-10520** *Anuncio de licitación para la contratación de la gestión integral de los servicios de agua y alcantarillado. Expte 11/240/12.*

Por Acuerdo de Pleno adoptado el día 18 de julio de 2012, se ha aprobado el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas de la contratación de la gestión integral de los servicios de agua y alcantarillado.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto.

Contra la anterior resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942580001.

5) Telefax: 942581548.

6) Correo electrónico: [contratacion@aytobezana.com](mailto:contratacion@aytobezana.com)

7) Dirección del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará el siguiente hábil.

9) Número de expediente: 11/240/12.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Gestión de servicio.

b) Descripción: Gestión Integral de los Servicios de Agua y Alcantarillado.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

LUNES, 6 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 151

- d) Lugar de ejecución/entrega: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.
- e) Plazo de la concesión: 10 años.
- f) Admisión de prórroga: Posibilidad de una prórroga por un periodo máximo de otros 10 años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 65130000-3 y 90480000-5.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. Canon anual fijo y canon anual variable:

- a) Canon anual fijo mínimo: 200.000,00 € el primer año y 100.000,00 € los nueve años siguientes.
- b) Canon anual variable: Porcentaje sobre la diferencia entre la facturación anual real y el valor de 850.000,00 € para el primer año. Para los ejercicios siguientes la diferencia entre la facturación real y el valor que resulte de actualizar este valor de 850.000,00 € en proporción a la variación acumulada aplicable a las tarifas en los años siguientes.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 10.000,00 €.
- b) Definitiva: 100.000,00 €.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: Cláusula octava del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.
- d) Contratos reservados: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) 30 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.
- b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).
  - 2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
  - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100
  - 4) Dirección electrónica: contratacion@aytobezana.com
- d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

LUNES, 6 DE AGOSTO DE 2012 - BOC NÚM. 151

e) Admisión de variantes, si procede: Cláusula trigésimo cuarta del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.

b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

d) Fecha y hora: Se comunicará vía fax a los licitadores.

9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, con un máximo de 10.000,00 €.

10. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No.

11. Otras informaciones:

a) Plazo de garantía de 2 meses desde la terminación del contrato.

b) Se fijan los tres primeros miércoles siguientes a la inserción del anuncio, de 9:00 a 11:00 horas, los periodos y horas de visita in situ a la estación de tratamiento de agua potable y las instalaciones de bombeo de la red de saneamiento. Si fuese alguno de ellos festivo, se fija al día siguiente. La presencia de los interesados se efectuará en la sede del Ayuntamiento a las 8:45 horas.

Santa Cruz de Bezana, 26 de julio de 2012.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

2012/10520